



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.


SECRETARÍA ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 2022 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ALLENDE 2022-2024
RECIBIDO
 18 MAYO 2023
Presidencia
 Hora: 14:12 Recibió: *Caruselo*

Ccp. Archivo
APG/ITR/ms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

[Firma manuscrita]

Recibi citatorio
[Firma manuscrita]

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



* * * * *
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Elidio Benito Cruz

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/ms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

Recibi Citatorio
[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
SECRETARÍA GENERAL
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en: Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5: de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
AYUNTAMIENTO
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibi
Categorico
[Firma]

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Recibi citatorio
Ana María Colín G.

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

ATENTAMENTE
ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*





H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

C. LILIAN LÓPEZ REYES
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

ISRAEL TULE REYÉS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibi: *Atatene*
Carolina

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 17 de mayo de 2023.
CITATORIO No. MVA/SM/072/V/2023.

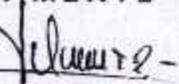
C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de mayo del año 2023, en punto de las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

RECIBI CITATORIO


ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

C.c.p. Archivo
APG/ITR/rms*